

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

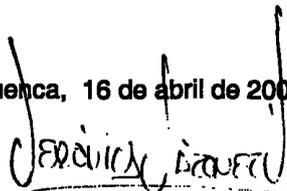
101

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A."

Se comunica al público que la compañía denominada "EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A." aumentó su capital en CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES de los Estados Unidos de América, con cuatro centavos y reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 2 de marzo de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 01-C-DIC-316 de 16 de abril de 2001.

El capital suscrito actual es de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 61'568.598 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

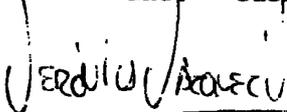
Cuenca, 16 de abril de 2001


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA

4DC

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario **EL MERCURIO** que se edita en esta ciudad el día 19 de Abril del presente año. - Cuenca, 19 de Abril del 2001.


Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA